CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2014, PARA "CONSULTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE PLANTA DE OXÍGENO" - (ID. Nº 284.508)

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 13:00 horas, en la Oficina del Departamento Unidad Operativa de Contratación de la Dirección Sanidad, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 36/2014,** para **"Consultoría para ampliación de planta de oxígeno" - (ID. Nº 284.508)**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones de procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC); Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; Anexo D. Formularios; y Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.- - - - - - - - - - -

2- APERTURA DE OFERTAS:

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día 09 de diciembre del corriente año, según Acta Nº 53/2014, con participación de los siguientes oferentes según detalle:

Número	Razón social	Monto de la Oferta
1	E. Lewkowitz S.R.L.	128.500.000

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

Que, de acuerdo a las facultades establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Artículo 27 Del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y formal, según el siguiente cuadro:

Documentación de carácter sustancial:

DIRECCIÓN DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

	FACTORES	E. Lewkowitz S.R.L.		
		PUNTAJE	MAXIMO ELEGIBLE	PUNTAJE FINAL DEL OFERENTE
A.1	**ANTECEDENTES DE LA EMPRESA (puntaje final será resultado de los promedios ponderados de la sumatoria de cada uno de los indicadores)**		30	27
	Contratos de: • • Mantenimientos de plantas de oxígeno tipo PSA (3 puntos por cada uno hasta un máximo de 30 Puntos) • • Provisión e instalación de planta de oxígeno tipo PSA (3 puntos por cada uno hasta un máximo de 30 Puntos) • • Reparaciones de planta de oxígeno tipo PSA (3 puntos por cada uno hasta un máximo de 30 puntos)	9 9 9		
A.2	**CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADOS (puntaje final será resultado de los promedios ponderados de la sumatoria de cada uno de los indicadores**		60	60
	Ingeniero especializado y capacitado en servicio de mantenimiento y reparaciones en Planta de Oxígeno tipo PSA • • Con experiencia mínima de 5 años demostrada (30 puntos) Asistente técnico con experiencia y capacitación en servicios de mantenimiento y reparación en compresores de aire • • Con experiencia mínima de 5 años demostrada (30 puntos)	30 30		
A.3	**METODOLOGÍA O PLAN DE TRABAJO (puntaje final será resultado de los promedios ponderados de la sumatoria de cada uno de los indicadores)**		10	8
	Con mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de las actividades a ser desarrolladas en cada área y el enfoque con el cual se encarará el servicio	8		
	TOTAL		100	95

	FACTORES	E. Lewkowitz S.R.L.
		PUNTOS
A	Antecedentes de la Empresa	27
B	Calificación y experiencia del personal asignado	60
C	Planificación del trabajo	8
	TOTAL	**95**

Del análisis de las documentaciones de carácter sustancial se pudo constatar que el oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal requerido en la Carta de Invitación.

4 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Seguidamente se procede a realizar el cuadro comparativo de la oferta calificada, según el siguiente cuadro:

					E. LEWKOWITZ S.R.L.
Ítem	Código de catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario
1	80101507-002	Consultoría para ampliación de planta de oxígeno	1	Servicio	128.500.000

En base al precio cotizado por el oferente, el comité procede a verificar la Disponibilidad Presupuestaria del Programa 2.6 - Servicios Sociales, según consta en los documentos y el Programa Anual de Contrataciones (PAC), y se constata que se ajustan a las previsiones presupuestarias contempladas por la Convocante.- - - - - - - - - - - - - - - - -

5- RECOMENDACIÓN:

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, al artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad, busca garantizar el cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" y a los

efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, y disponibilidad presupuestaria conforme al Cuadro de Adjudicación, **RECOMIENDA** adjudicar a la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.,** por un monto de G. **128.500.000** (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones quinientos mil). La Adjudicación se demuestra en el siguiente cuadro:

					E. LEWKOWITZ S.R.L.
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Precio Unitario**
1	80101507-002	Consultoría para ampliación de planta de oxígeno	1	Servicio	128.500.000

No habiendo ninguna otra observación, se da por terminado el Acto el día 09 de diciembre de 2014, siendo las 17:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma el responsable del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones, Jefe de Adquisiciones del Programa 2.6 Servicios Sociales; Tesorero del Programa 2.6 - Servicios Sociales; Jefe del Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero" y la Ordenadora de Gastos del Programa 2.6 - Servicios Sociales, en un ejemplar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DANIEL AGUILERA GÓMEZ
Suboficial Principal O.S.
Jefe de Adquisiciones – PROG. 2.6 Servicios Sociales

ÁNGEL ALBERTO AGUILERA ESPÍNOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe – Dpto. U.O.C. Dirección de Sanidad

DERLIS HUGO PANIAGUA ADORNO
Comisario Principal DEJAP.
Jefe – Dpto. Medico Hospital de Policía

VALERIO OTAZÚ SALDÍVAR
Comisario Principal MCP.
Tesorero – PROG. 2.6 Servicios Sociales

Dra. DORA EMILCE FORNERÓN DE HERMOSILLA
Comisario Principal MCP.
Ordenadora de Gastos – PROG. 2.6 Servicios Sociales